



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN

ESTADO 188, FONO (042) 203935

SECRETARIA MUNICIPAL

SAN GREGORIO DE ÑIQUÉN

A N°004/2014.-

FECHA : VIERNES 24 DE ENERO DEL 2014

HORA : 14:30 hrs. AM.

LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES

SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA A : SEÑOR MANUEL PINO
TURRA

2.- CONCEJAL : SEÑOR RODRIGO PUENTES CARTES

3.- CONCEJAL : SEÑOR MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA

4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES

5.- CONCEJAL : SEÑOR SERGIO PARADA PARADA

6.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA

7.- CONCEJAL : SEÑOR LUIS TILLERÍA HENRÍQUEZ

INASISTENCIA

Asiste la Señora Secretaria Municipal, Doña Marcela Elgueta Morales, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

SR. ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA A : Buenas tardes señores Concejales en el nombre de Dios damos inicio a la sesión del día de hoy. Tenemos el acta N°001 para la aprobación, hay acuerdo? Se aprueba y se hace entrega de las actas ordinarias N°002 y N°003 correspondiente al año 2014.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

LOS ACUERDOS A LOS DEPARTAMENTOS.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

ORD.N°020 RESPUESTA DE DAEM POR COBRO ESC. PUERTAS DE VIRGUIN y LA PERSONAL DE LOS CONCEJALES.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA da lectura:

Junto con saludarle cordialmente informo a Ud. que en conversación de fecha 17.01.2014 con el Director de la Esc. De Puertas de Virguin me señala que:

-En ningún caso se ha solicitado dinero para leña, incluso en acta de reunión del Centro General de Padres y Apoderados quedó establecido que la leña se compraría con recursos SEP. Respecto de la pintura de la sala , cada profesor jefe con su directiva iban a tomar acuerdo en la última reunión del microcentro del curso, además que la pintura exterior de la unidad educativa sería adquirida con fondos de mantención por lo cual no se les iba a pedir dinero en ninguno de los dos

casos ,sin más que informar, atte. Jefe Daem(s), así que esa es la respuesta , seguimos con los temas para acuerdo.

TEMAS PARA ACUERDO

-TRASLADO PATENTE COMERCIAL DE ALCOHOLES CLASE C RESTAURANT DIURNO-NOCTURNO DE PROPIEDAD DE DAVID SOTO ABARZUA

-APROBACION METAS DE GESTION MUNICIPAL AÑ 2013

Primer Tema:

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA :Aquí tenemos el siguiente tema , la aprobación de las PMG Municipales que habíamos conversado , se supone que los distintos departamentos tienen metas que cumplir , las habíamos visto en concejos anteriores y aquí está todo el legajo de lo que vimos hay dos copias más que quedaran para consulta en secretaría municipal ,y dice Ord. 15 , junto con saludarle remito a Ud. informe cumplimiento del Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal 2013, recibidos de las unidades de la I.Municipalidad de Ñiquen cumpliendo estos con los objetivos de desempeño institucional respecto al PMG 2013 , lo anterior de acuerdo a objetivos institucionales , objetivos específicos , metas e indicadores planteados para tal efecto y aquí vienen los documentos postulados de índole comunitario , vienen los de social que remite lo suyo , donde esta los proyectos ChileCrece Contigo, los programas ingreso ético , capacitación dirigentes sociales , y se incluye el acuerdo por cambio de la iniciativa por cambio en el convenio de la cobertura de Programa Puente que ahora es Ingreso Ético, Informe comunal programa Sociocomunal y cierre programa IEF , sicosocial con resultados , los programas de transferencia del Chile Crece ,la asistencia de las capacitaciones , fotografías que es la evidencia, hay capacitaciones del personal , están los certificados de todos (les da lectura uno por uno)prácticamente todos, eso es, alguna duda consulta es más o menos lo de todos los años.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Está la carpeta para revisarla.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Si no hay problema ahí esta va a ver una con la secretaria para que el concejo la revise , no hay problema. Lo veríamos en el otro ...hasta cuando hay plazo.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Antes del 8 de febrero

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.-Entonces seria para el 03 de febrero porque de esto depende también colegas el pago que se les hace a los funcionarios, si aprobamos, esto se les da luz verde ,de lo contrario no hay bono , incremento nada. Pero ahí está préstele a Don Rodrigo para que la vea y el día 03 nos pronunciamos, (se le ofrece la carpeta a Don Sergio Parada en primer lugar) ahí la van corriendo para que la puedan ver .

CONCEJAL SERGIO PARADA.-No , véala Ud. primero que está más interesado (se la deriva a Concejal Puentes).

Se continúa con otro tema.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA .-Patente Restaurant David Soto Abarzua , da lectura a solicitud " Junto con saludarle me dirijo a Ud. para cambio de nombre y propietario de patente de alcoholes Restauran Diurno-Nocturno de la Comuna de Ñiquen Rol 400035 actualmente vigente y se encontraba ubicada en sector Paque Norte s/n Ñiquen y solicito se traslade a la E. Zuñiga 240 local 5 San Gregorio , fue adquirida el 26.07.2013 en 2ª Notaria de San Carlos con asiento en San Gregorio , esto lo vio el abogado , están todos los papeles , ha sido un tema bien controversial porque yo soy enemigo de poner más patentes de alcoholes aquí dentro de San Gregorio pero como cumple con todos los requerimientos legales , no veo que haya algún problema en poder dársela , esto es aquí en los locales que tienen Samuelito hacia adentro , Don David es quien da los almuerzos ,es entre don Arturo Leiva Gutiérrez y Don David Soto Abarzua , el problema que hubo fue el siguiente , porque se demoro tanto este tema, porque la patente era de una señora que falleció en Paque Norte entonces ésta quedo dentro de la sucesión entonces vienen un señor y le compra la patente a la sucesión ´pero no hace la transferencia y después él le vende a don David Soto, entonces ahí él vendió algo sin estar a su nombre y ahí tienen un problema todos los herederos que ahora no pueden avanzar en la posición efectiva

porque mientras no se cambie el nombre a la patente porque aún está a nombre de la difunta en este caso, así que lo dejo a su criterio colegas , consultas , dudas. Adjunta contrato de arrendamiento , el croquis , certificado antecedentes y certificado de junta de vecinos de la única que hay acá que es la de la Blanca Correa , de Emma Riquelme . Quien pide la palabra Don José-

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Bueno yo creo que si la vio el Sr. Abogado y esta Ok y tiene todos los documentos, está bien. Este tema que Ud. plantea Sr. ALCALDE de la situación interna previa de la venta a Don David pienso que no debiera afectar al municipio.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA .- No, si no fue un tema nuestro , fue un tema de ellos, ese comprador afecto a la sucesión por no haber hecho la transacción y después por lo que se ve no quisieron pagar las dos transferencias , parecido a lo que hacen con los vehículos quedo abierta , es una patente de restaurant diurno y nocturno , en todo caso yo conversé con Don David y le explique que yo al menos en lo personal era enemigo de este tema y creo que si bien es cierto se le puede dar la aprobación no queremos que se transforme en un antro frente a la plaza ..

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Ese es el tema.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA .- Pero como le digo nosotros tenemos la facultad después de caducarla .

CONCEJAL SERGIO PARADA P..- El tema es que como es patente de restaurant va a empezar gente a tomar ahí en la noche , se presta para eso .

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- ME DECIA QUE LO QUE ÉL BUSCA ES HACERLO UN POCO COMO EN San Carlos, como el 60 Minutos , Santa Cecilia. Yo le dije que al ser así yo por mi parte no tenía problemas pero si después en la práctica no es , nosotros teníamos antecedentes y con la misma responsabilidad que les pido la aprobación les pediría que me apoyaran en caducar la patente en caso que se transformara en algoporque por tener una cantina mas aquí en el centro no es el objetivo. El

objetivo es que sea una cosa distinta, Don Álvaro tiene la palabra.

CONCEJAL ALVARO JELDRES.- Bueno yo comparto su opinión ALCALDE , en nuestra comuna tenemos muchas patentes de alcoholes y si bien es cierto habría que eliminar unas pocas , pero esta ya vendría siendo un tercer comprador , Don David y como no le hicieron la transferencia la familia González también parte de ahí la solución del trámite.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Algo mas colegas. Don Nano.

CONCEJAL LUIS TILLERIA.- Claro eso debieron de haberlo visto antes de vender , porque debió estar bien los papeles y respecto al local también no es conveniente muy cerca del colegio porque se presta para algunas cosas , así que porque yo he visto vender a la señora ahí y eso no debe ser pero si se aprueba y comete infracciones, habrá que verlo.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Completamente de acuerdo ,es el traslado que viene de Paque Norte aca;mas encima se está metiendo mas alcohol aquí en el epicentro , en la plaza al lado del Liceo , eso es lo que complica , nada mas

CONCEJAL ALVARO JEDRES A..- Esperemos que se le dé un uso adecuado.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Aquí no, yo no estoy de acuerdo.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Lo otro como es restaurant, se supone que es para comer no es para vender como botillería, y si se le sorprende como botillería ahí es otra cosa y está frente a Carabineros , Don Rodrigo.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- Considero que cada decisión es personal y nos involucra a cada uno de nosotros pero aquí estamos en estado de derecho , nos guste o no, en el cual nuestra aprobación va a tener que ceñirse estrictamente a lo que la ley encomienda para ello , entonces también podríamos plantearle estas inquietudes a los Sres. Diputados nuestras inquietudes porque son ellos los que ponen la leyes, igual considero que son demasiadas la patentes de alcohol , yo

pediría también frente a eso un mayor resguardo policial también y Don David puede vender , pero no se puede hacer responsable de lo que pasa de su local para afuera , es una misión de carabineros y si ellos no hacen la pega , difícilmente él va a poder manejar lo que pasa afuera , porque yo soy responsable de lo que sucede adentro. Obviamente para que no culpemos tampoco a carabineros de lo que no les compete.

CONCEJAL JOSE MERCADO.- Bueno colegas yo creo que nuestra misión también aparte de lo que ley dice , también es salvaguardar esto de la moral y las buenas costumbres porque la sana convivencia entre nosotros y la comunidad , y en eso estoy de acuerdo con el Sr. Alcalde de ver la posibilidad el municipio de clausurar , suspender o retirar el permiso si corresponde y pedir si es que se pudiese de una cierta garantía en ese aspecto , considerando que está la plaza de armas y que esta el colegio , a menos de 100 mtrs.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Si también se midió eso

CONCEJAL JOSE MERCADO.-O un documento que diga estas son las normas , puede ser una cláusula para el municipio.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Y con respecto a lo que dice el colega, en todo caso estando los documentos no corresponde , uno lo puede aprobar pero también lo puede rechazar porque dentro del lineamiento que tenemos como comuna , carabineros si bien es cierto tienen que encargarse de resguardar uno también tienen que ser responsable , porque podríamos dar 20 permisos de carreras en un fin de semana y Carabineros no da a basto , ahora va a salir de un lugar el problema de Paque Norte y quizás acá esta mas concentrado y habrá un poco mas de control , lo someto a votación, si están de acuerdo o no.

.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO.- Yo también estoy de acuerdo en que es una responsabilidad y que cada uno tiene que ver pero la diferencia es que yo veo y analizando el tema es que es un local de comida y como dice el ALCALDE en caso de que pasara a mayores y se consumiera alcohol y salieran ebrios de adentro

. Antiguamente había un negocio de alcoholes y yo vi algunos desordenes , y ellos no se van a sus casas sino que se van a la plaza ,yo los vi , entones sería bueno que carabineros viera , que por los estudiantes y que estoy totalmente de acuerdo que si se pasa hay que tomar las medidas y no sé mandarle un papelito que se haga responsable.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA .- Si le pasan tres partes , la ley dice claramente lo que puede y no puede hacer en su local , el tema de restaurant es claro y preciso y si cumple con los antecedentes yo lo converse con la familia de Paque Norte y no es un problema que nosotros generamos o no lo hemos querido hacer , simplemente que la primera persona que le arrendó , no sabemos qué paso, es mas hay varias personas que están aquí fuera del rango urbano de San Gregorio que necesitan patentes de esa índole , pero como tenían el compromiso con esta otra persona y tenía el drama de no poder vendérselo a otra persona por lo ético y ahí genera el drama , porque para nosotros no es ningún drama cambiar una patente de Maitenes arriba a Maitenes abajo por ejm. , estando la firma de la junta de vecinos , ahora en todos los años que yo fui Concejal nunca se ha puesto una patente de alcoholes mas dentro del radio urbano de la plaza y yo confío en las personas y converse con David largo y tendido el tema y él me asegura , porque si llega a controlarlo carabineros y hay gente borracha dentro de su local es multa , 3 multas y se puede clausurar .

CONCEJAL SERGIO PARADA P..- A menos que estén comiendo.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- No independientemente, estando pasados de trago la multa va igual y con tres multas nosotros tenemos la facultad de caducar la patente y ahí ganaríamos el hecho de poder caducar una patente si no se está cumpliendo el hecho , Bien colegas los llamo a votación quienes están de acuerdo. Que levanten la mano.

SE DA LA SITUACION DE 5 CONCEJALES A FAVOR Y CONCEJAL PARADA PIDE ABSTENCION. SE LE CONSULTA.

SECRETARIA MUNICIPAL.-Su voto es a favor o en contra .

CONCEJAL SERGIO PARADA . Me abstengo.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA .-No puede, si dice NO argumente su voto. Es que tienen que votar.

CONCEJAL SERGIO PARADA.- La verdad de las cosas es que tengo mis aprensiones.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Ud. está en contra?

CONCEJAL SERGIO PARADA.- No , no es que esté en contra es que dar más patentes de alcoholes.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Si lo entiendo, a mí tampoco me gusta pero como dijo Rodrigo cumple con los requisitos y no es que se vaya a instalar una patente nueva tampoco , es una que existe y se cambia de lugar.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.-Solo se abstiene si ud. tienen intereses creados y /o familiares suyos.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Es que me declaro incompetente en el casobueno si va a ser fiscalizado , no va a salir gente a pelear afuera , a generar controversia , con alcohol para afuera y generar problemas, si es así entonces yo creo que todos tenemos derecho al trabajo. Que ojala nos den la garantía de que si hay niños afuera y la gente con copete no los van a molestar, entonces ahí si no me queda más y habría que aprobar.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.-Ya entonces aclarado el punto , aprobado por unanimidad .

TODOS LOS CONCEJALES ASISTENTES A LA SESION DEL H. CONCEJO MUNICIPAL APRUEBAN EL TRASLADO Y CAMBIO DE NOMBRE DE LA PATENTE COMERCIAL CLASE C DE ALCOHOLES DESDE PAQUE NORTE A E. ZUÑIGA 240 LOCAL 5 , FRENTE A LA PLAZA DE ARMAS Y DE PROPIEDAD DE DON DAVID SOTO ABARZUA.

SE CONTINUA CON EL TEMA DE LAS PMG MUNICIPAL.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- Alcalde , referente a esto (carpeta de las PMG) hay mucho tema y no están las metas de gestión

propriadamente tal para ir las chequeando. No están para poderlas revisar .Es la única forma de verlas.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Es que son las mismas que habíamos visto antes.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Sra. Marcela cuando me puedo abstener.

SECRETARIA MUNICIPAL.- Es si ud. tiene intereses o asuntos en ello.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Por decirle, si Ud. quiere una patente para su Sra. Y que pase por Concejo, ahí Ud. se abstiene porque tiene interés en ello.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Ya ahí me declaro incompetente

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Volviendo, se les entrego ese oficio un tiempo atrás colega, se acuerdan que iban todas las metas, este es del departamento social y está completo.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES . Es que no están los objetivos puestos.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.-Con el presupuesto 2013 estaban todas las metas , ahí estaban.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES , Si , pero es que nadie las tiene aquí , fue hace tiempo.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Bueno y los otros colegas, hay que aprobarlo antes del 8 de Febrero y como se les entrego las metas junto con el presupuesto la otra vez e iba un cuadrito completo , no sé si tendrían problemas en aprobarlos todos , Rodrigo tiene sus aprensiones .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- No, no son aprensiones.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- ósea quiere corroborar la información respecto a la metas. Don José Mercado.

CONCEJAL JOSE MERCADO.-Yo quisiera felicitar a los funcionarios municipales el hecho que la gran mayoría haya participado de esto es una muestra de que tienen una alta responsabilidad como funcionarios, participar de

capacitaciones , así como nosotros , nos interesa , así que los felicito , están todos.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA-.Estamos hablando que en esa meta fue el 100% , la otra que era la de los 1.000 millones llegamos a los 2.000 porque sacarle el RS ,y no solo fue eso sino que además se sacó el financiamiento y esa fue otra de las metas grandes , postulaciones de proyectos eran como 5 o 6 proyectos y se postularon a otros fondos 15 , entre los cuales están aprobados los 15 , entre los cuales :REPOSICION GARITAS PEATONALES, CONSTRUCCION MULTICANCHA CAHCAY BAJO ,QUE HOY FIRMAMOS EL CONVENIO ; CONST. MULTICANCHA HUENUTIL DEL PEUMO; CONST. MULT. LOS MAITENES EL YUGO , que Uds. Vieron ese día que estuvimos allá, MEJORAMIENTO CANCHA SAN JOSE ZEMITA,CONTS. PLAZAS VIVAS LOS MAITENES , LOS GUINDOS , LAS ROSAS , CONT.MULTIC. BELEB Y CANCHIUQUE ; HUENUTIL DE LA CABRERIA Y LA GLORIA , SAN ROQUE ,PLAZAS ACTIVAS SAN FERNADO , ZEMITA Y H. DEL PEUMO (ALGUNOS APROBADOS Y OTROS YA LISTOS)en su gran mayoría el 90 % están aprobados mas los 1.337. Millones del saneamiento sanitario de Estación Ñiquen y la adquisición de 2 camiones Tolva para la Municipalidad y ahora se está peleando la motoniveladora como les contaba la semana pasada. En materia de gestión el año 2013 yo les puedo asegurar que cumplimos con crece y superamos al doble las metas propuestas , en capacitación , en presentación de proyectos y además enEl RS es que el proyecto es financiable , no solo se consigue el RS sino que también el financiamiento ,en ese aspecto los funcionarios municipales han hecho la pega , en ese proyecto de Ñiquen Estación ha sido un esfuerzo tremendo porque se dispuso de una funcionaria con dedicación exclusiva y tenía que ir a Ñiquen Estación , si no había vehículo tenía que hacerlo a dedo y lo difícil que es convencer a la gente de que entreguen documentos , escrituras , y se preguntaban que iban a hacer con la fotocopia de la escritura , sin embargo a 120 personas de ellas les fue un aliciente; para que el ingeniero y el secplan pudieran presentar el proyecto y que pudiera pasar , muchas conversaciones con don Waldo , que es cosa seria , de Desarrollo Social , y costo ubicarlo para que diera el RS, fue casi mas difícil conseguir eso que el financiamiento en el Gob. Regional, nos pedían esto y aquello , hasta que se

arreglo y es lo mismo que esta para el 2014 como meta en San Gregorio para hacer, así que eso , alguien más.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Después de escucharlo y lo que yo me acuerdo. Esta haciendo alusión a 3 de 4 metas de gestión y son mas. , son 6 o 7.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.-Tenemos la capacitación, los 1.000 millones , tenemos las capacitaciones de dirigentes , otro del Depto. Social , ósea ahí estaban todas. Aumento cobertura Programa Puente , que fue lo que se cambio , cobertura en el Chile Crece Contigo, entregar herramientas a los Dirigentes Sociales , una era a los funcionarios y la otra a los dirigentes sociales y ahí ,eso sería lo que tengo que plantearles y considerando valida la observación de Rodrigo, Uds. También pueden opinar se les entregó las metas junto al presupuesto municipal 2013 y aquí está la documentación que avala eso , vaya Sra. Secretaria y tráigalas para verlo altiro. Pasemos a la ronda por mientras.

RONDA.-

CONCEJAL SERGIO PARARADA.- Buenas tardes , señor ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA , Sres. Concejales, una consulta el tema del matapolvo a esta alturas del partido para los sectores mas afectados .Me preguntan en Ñiquen y otro sectores.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Está en proceso de licitación, lo que se aprobó para el tema en el Punilla , está en licitación , será como a fines de enero , principios de febrero .

CONCEJAL SERGIO PARADA P.-Lo otro el puente de Huenutil que sigue pidiendo esta malo.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Le cuento que fui con don Héctor Cuevas y van a cambiar los tubos y están esperando que lleguen los recursos pero ya se están empezando a cambiar los tubos , entonces hay una cantidad de metros que nosotros ya tenemos conseguidos en alcantarilla , estaba viendo ahí y les

pedí que pusieran dos chicas o una más grande. Gracias don José.

CONCEJAL JOSE MERCADO.-Saludar al Sr. Alcalde , mis colegas concejales y especialmente a mi colega Sergio parada que hoy está de cumpleaños (LOS CONCEJALES LE CANTAN EL CUMPLEAÑOS FELIZ) .

Bueno me han pedido los vecinos de San Gregorio que pregunte esto de la Planta de Tratamiento y Aguas servidas , que yo recuerdo que hace algún tiempo algo se nos dijo , no si el Sr. ALCALDE podrá ampliar esa información y lo segundo es que también me han consultado por la Multicancha de LLahuimavida , sabemos que ocupa el terreno del colegio y es bien grande , como 1 hectárea , los vecinos ocupan la escuela como sede y se han preocupado un poco de herosear , están preocupados que en el futuro se haga la multicancha en el sector. Eso es todo.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Con respecto al alcantarillado colegas estamos trabajando , recopilando la información y luego se va a hacer una reunión por calle, para explicarles en detalle a la gente de lo que se va a presentar un mejoramiento integral para el alcantarillado del pueblo , con respecto a la Multicancha de LLahuimavida lo conversamos con la dirigente de como lo íbamos a presentar e ir al ataque de nuevo con ella este 2014. Don Rodrigo.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.-Buenas tardes Colegas, Alcalde , Secretaria Municipal , voy a iniciar mi intervención destacando algunos puntos del curso que fui a Pta. Arenas , sobre la Fiscalización de Licitaciones Públicas, Privadas y de trato Directo, todo lo relativo al tribunal de Compras Públicas como de la Contraloría Nacional que es un mandato nuestro que tenemos como Concejal , en el cual somos corresponsables de ello, es un tema nuevo y emergente para mí , y nuevo desde el punto de vista del Concejal , entonces voy a ponerme mucho más agudo porque hay dictámenes de la Contraloría que dicen que somos corresponsables de ello , cambió la normativa , cambió la ley , hay nuevas responsabilidades , en segunda instancia me llegó este documento de la santísima Concepción y al parecer a todos .

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA .- lo vimos en el Concejo anterior.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES CARTES.-Lo otro y más preocupante lo tengo acá es una carta de Doña Inés Ibieta , la estaba leyendo , y aquí el municipio estaría incumpliendo una instrucción emanada de la Contraloría Regional de la república , entonces yo necesito saber Alcalde el motivo de este no acatamiento .

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Esta en tribunales .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Por lo menos aquí la Contraloría es bastante clara y dice así" cabe recordar que no corresponde a esa entidad municipal discutir u oponerse a los pronunciamientos jurídicos emitidos por esta institución fiscalizadora por cuanto y conforme a lo emanado del órgano administrativo al que la carta fundamental y la legislación han encomendado la función de ejercer el control de juridicidad de los actos de la Adm. Y de emitir pronunciamientos en derecho , entre sus atribuciones , entonces me preocupa porque la Contraloría dice que no se está acatando y hay un plazo para responder que vencía el 20.01.2014 y yo lo quiero dejar en acta Sra. Secretaria que este concejal se ha manifestado frente a este asunto y ya no es responsable de ello y uno tiene que resguardarse frente a posibles acciones frente a el Tricel y como en la Contraloría General de la República, porque si después llega algún tipo de tirón de orejas por lo menos a este concejal no lo voy a aceptar y en cuarto punto me llamaron de la Gloria arriba por el matapolvo al igual que el Concejal y está molesta la gente frente a esta situación , como lo dije anteriormente cuando en políticas públicas uno abre una ventana..

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA .- En todo caso la Jefa le explico a la gente y les dijo que este año el camino La Gloria se va a hacer una arreglo integral y se Aplicaron 3.000 m3 de material y por lo tanto eso en plata son como 40.000.0000 millones mas el ripio fino son como \$M70.000.- por lo tanto les dijo que este año no van a tener matapolvo porque se les va a hacer esa pega , inversión , en otro caminos que no se haga esto la inversión será mucho menos , se los explicó

claramente, lo malo es que no toda la gente estuvo en la reunión.

CONCEJAL SERGIO PARADA.- En San Roque que era otra calle , se soluciono el problema .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- Y referente al caso de Inés Ibieta , necesito un informe del asesor Jurídico Municipal, respecto de la cual es la visión jurídica de la municipalidad está teniendo con esta indicación clara y concreta de la Contraloría Regional de la República.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Ya, pero hágalo por escrito .

CONCEJAL RODRIGO PUENTES C.- Si , lo voy a pedir por transparencia .

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA .- En todo caso el tema de la Sra. Inés y para su tranquilidad , hay dictámenes que hablan de los cargos de confianza , imagínense Uds. Que la ministra Pérez se embaraza en este gobierno, está obligada Bachelet a tenerla de vocera de Gobierno , esa es la lógica . a la Srta. Inés Ibieta yo le ofrecí todas las garantías que se cambiara con el mismo sueldo dentro de nuestra adm. Municipal a los servicios traspasados pero ella dijo que no porque quería ser jefa , entonces ahí se opto por el camino largo y que se puede ganar o se puede perder pero en definitiva nosotros estamos ahí con esa tesis y el jurídico lo plantea de esa manera y hay dictámenes en ese ámbito y como esta en tribunales ellos tienen que decir si tiene o no que volver ellos determinarán, Contraloría si bien es cierto es un Órgano que nos fiscaliza nos da directrices a ese respecto , pero también la misma Contraloría tiene dictámenes en una dirección y otra en esa misma materia. Eso.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- Por lo menos acá esta súper claro lo que hay que hacer , también acordemonos frente a esto , que hubo un fuero sindical y la ley dice del fuero maternal , y aquí no se puede estar por sobre a ley y esta coyuntura política -administrativa por darle un nombre ...es una mujer , es madre , todos nacimos de una madre.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA MANUEL .- es que no se trata de eso colega , se le dieron todas las garantías.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- Haber Alcalde Ud. habló yo lo escuche, hablo yo ahora.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA .- Mire colega yo lo he escuchado y los argumentos yo los tengo claro.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES .-me escucha a mi ahora, yo lo escuché a Ud. , ahora me toca a mí ,se hablo de que se le ofreció garantía del cargo , me parece bien , fue decisión de ella , si no lo aceptó ella ve porqué, yo lo valoro , no le habrá creído no sé , no opino por ella , hablo como hijo de una madre , ni soy vocero de ella , para que se le aclare el tema , porque si lo está pensando así y su risa me da lo mismo en todo caso porque sabe , estoy por sobre su risotada estamos en un tema de Contraloría y en estos dos documentos que ella nos hizo llegar , a mí y no sé si los otros concejales la habrán leído y analizado por lo menos yo me doy por informado de la situación.

CONCEJAL JOSE MERCADO.-Sobre lo que se esta planteando , colegas yo lo tengo claro, y no es que uno se haya hecho el leso ni nada , sino que yo creo que la Contraloría si bien es un órgano que rige con normativa y sugiere cosas , y cuando yo fui ALCALDEA me sugirió cosas pero no me impuso cosas , por lo tanto , el municipio es autónomo para presentar sus defensas en lo correspondiente , así que yo no es que me haya hecho el leso sino que el municipio esta apelando a todo lo legal para poder defender con todo lo que tiene una situación y decisión de las autoridades de ese minuto , ahora lo que resulte bien habrá que acatarlo pero que se juegue esa instancia de apelar a donde corresponda para ver la situación, si bien es cierto muy contraloría podrá ser , pero uno no es una oveja de la contraloría , también como organismo autónomo podrá ver que el municipio tienen derecho para salvaguardarse con todo lo que esté a su alcance y los bienes de la corporación y si la contraloría piensa que son las correctas , puede tener razón pero no por eso vamos a ser simple ovejas de la contraloría que es lo yo siempre he pensado y seguir los causes correspondientes y apelar hasta

donde sea posible para defender los derechos municipales. Si bien es cierto , dejando de la lado los sentimentalismos , y viendo lo jurídico , así que yo como concejal no he hecho los ojos con esto , siempre he estado consciente que cualquiera defiende los interese del municipio y por eso estoy tranquilo , no he cometido ninguna falta ni me hago el leso tampoco. Eso no más.

CONCEJAL SERGIO PARADA.- Bueno yo quiero hacer mi pequeña acotación , leí la carta con calma en mi casa ,y yo creo que la cosa esta clara son los tribunales los que tienen que ver y aquí no tenemos que hablar de sentimentalismo porque para unas cosas la usamos para otras no y que sean ellos los que resuelvan y si a la funcionaria se le ofrecieron las facilidades por el mismo sueldo seguir trabajando en otro lugar , yo pienso que está bien , ahora si ella no quiso , el ALCALDE tiene que tener en ese puesto a alguien de su confianza , pasa para todos y que los tribunales resuelvan , eso no mas ALCALDE .-

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Don Rodrigo algún otro tema.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES .- No , Nada mas .

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA .- Bien , don Luis Tillería.

CONCEJAL LUIS TILLERIA.- Buenas tardes Sr. ALCALDE, Sra. Secretaria , Sres. Concejales , en cuanto al tema ese yo también estoy de acuerdo en que son los tribunales los que decidan y esperar el fallo. Los vecinos se acuerdan mucho de la luz , los focos , las luminarias hay muchas apagadas.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Se están arreglando, las que están con problema de a poco.

CONCEJAL LUIS TILLERIA.- Como todos hablaron de los puentes que pasa con el puente de Virguin , que se ha hecho.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA -Se ofició la semana pasada, se informo también que se había oficiado a Vialidad.

CONCEJAL LUIS TILLERIA.- Porque está harto malo , eso seria.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Gracias Concejal, Don Mauricio.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO .- Buenas tardes Sr. ALCALDE, Sres. Concejales, Sra. Secretaria , también estuve leyendo el tema de la Sra. Inés y yo creo que , lo pondría como ejemplo, si yo fuera ALCALDE yo pediría gente de mi confianza, lo pediría porque se la responsabilidad de cada uno , pero estoy consciente que como ALCALDE tendría la responsabilidad de tener a gente de mi confianza , yo lo veo súper claro , si estoy dando la oportunidad a la persona que por el mismo sueldo se le dé un lugar en otro servicio, se le están dando las facilidades para trabajar , por el mismo sueldo , yo estaría feliz , lo que me interesa es el sueldo , desde ese punto de vista , es mi observación yo creo que hay que dejárselos a los tribunales , aquí la observación mía es súper clara si fuera así tomaría la responsabilidad y le estoy dando un espacio totalmente amplio , eso sería mi opinión .Pasando a otro tema , estuve anoche en el Berrie , fue buenísimo , bien entretenido y la gente el cambio de cocina que hizo acá , la gente estaba tranquila y me decían que les había ido súper bien , que mejor que el año pasado , bajo techo , sentados , la gente salía del gimnasio y venían a comprar , felicidades a la gente que organizó , así felicidades por eso. Otro tema no se si se ha fijado aquí en Bucalemu junto a la gente que se va a organizar ahí con la Junta de Vecinos , hay un canal , por ejm. El nivel , están haciendo un canal de cemento , herido de fierros pero yo veo que va a quedar muy abajo como 30 o 40 cm. Mas abajo , entonces va a pasar un camión pesado y se va a partir , yo lo veo demasiado abajo ,(cuenta de un camión que paso tambaleándose)

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Podría acompañarme Ud. mismo para que hablemos con el inspector Fiscal que el de vialidad ,porque el camino es de ellos.

CONCEJAL MAURICIO GARRIDO.- Y lo veo porque hace días , pasan vehículos a gran velocidad y paso , por suerte , habían echado maicillo se resbalo el vehículo dio unos 20 mts. En el aire y paso entre la garita y el poste de luz y venia un camión y se ronco y se fue al canal , por suerte no paso más.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA- Ya gracias colega , Álvaro.

CONCEJAL ALVARO JELDRES .-Buenas tardes a todos, Sr. alcalde , Sra. Secretaria ; Sres. Concejales , yo quiero decir que este cargo dice "exclusivo de confianza del ALCALDE" no hay nada más que hacer y la justicia dirá y a mí eso me deja claro , que si el Alcalde hizo ese despido debe tener sus motivos , porque dice de exclusividad del ALCALDE. Lo segundo es consultar al Alcalde si se ofició por el roce de Virguin .

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Están trabajando acá en Huenutil , Canchique , Colvindo y de ahí se van para allá.

CONCEJAL ALVARO JELDRES,. Gracias , como decía el colega del festival , me gusto mucho que se le dieran la oportunidad a nuestros talentos de la comuna y que mostraran lo que hacen, lo romántico , contento por eso y esperamos que hoy se siga con la mismas fuerza de anoche , yo creo que tendremos un lleno total en la Plaza , la gente esta entusiasmada , y espero lo pasemos todos bien .Eso seria , gracias.

ALCALDE.- Aquí está el documento de las metas que se les entrego a Uds. Y que íbamos a ver :Entregar herramientas a los funcionarios municipales - se cumplió; capacitar a los dirigentes sociales- se cumplió ;esto era meta institucional , ahora por departamento - cobertura 100% familias ´Puentes , es lo que se cambio - se cumplió: Proyecto ChileCrece Conmtigo - se cumplió ; Presentar al menos 5 proyectos presidente la República de índole Social - la verdad es que eso lo presentamos a través del diputado Jorge Sabag y del 5 sacamos 2 aprobaciones, que se hizo ahí , fue a través del FRIL y fondos regionales y presentación para 1.000 millones en calidad de RS , se sacaron como 1.800 y tantos millones , entonces básicamente la única meta que se podría cuestionar es la de base Pte. La República, que se llevó a otro lado, así que eso es colegas , llamo a votación si están de acuerdo. Rodrigo quiere hablar.

CONCEJAL RODRIGO PUENTES.- me hubiese gustado que empezáramos con esa información.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- pero ahora quedo claro.

COCEJAL RODRIGO PUENTES.- Ahora si , y no tengo el afán de molestar a mis colegas concejales , yo también soy funcionario

municipal pero aquí , estoy por sobre eso , es en mi calidad de concejal y votare en consecuencia , por eso insisto si hubiéramos empezado por aquí , nos habríamos ahorrado.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA. Rodrigo es que como se había entregado junto con el presupuesto , de todas maneras acepto su aprensión . Llamo a votación. Todos de acuerdo.

TODOS LO CONCEJALES APRUEBAN UNANIMAMENTE LAS METAS PRESNETADAS Y EJECUTADAS DIRANTE EL AÑO 2013 PARA EL PMG.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA . Veamos los concejos el 03 de febrero , lunes , y de ahí tendrían hasta el 27 y 28 de febrero , están de acuerdo , misma hora. Por ABC se requiera de vuestra presencia por algo extraordinario , se les avisa.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Los concejos extraordinarios son obligación?

SECRETARIA MUNICIPAL.- Absolutamente.

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Por ejm. Cuando avisan de un día para otro y uno no se encuentra cerca.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Pero generalmente , los llamamos .

CONCEJAL SERGIO PARADA P.- Como el del otro día.

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA Si , pero se les preguntó.

SE DA LA CONVERSACION DE LAS EMERGENCIAS DE LA CONVOCATORIA PARA LOS CONCEJOS. SE LES INDICA QUE EL REGLAMETO DE SALA CONTEMPLA EL AVISO POR ESCRITO DE UN DIA PARA EL OTRO Y SI NO PUDIESEN VENIR POR RAZONES MEDICA CON UN CERTIFICADO MEDICO SE EXCUSA LA INASISTENCIA A LA SESION . CUANDO ESTAN EN COMISION DE SERVICIOS ESO LO EXCUSA TAMBIEN .

CONCEJAL LUIS TILLERIA. Del puente que hablaba aquí el colega no se le puede hacer un gavión?

CONCEJAL SERGIO PARADA .- Don Mauricio está molestando mucho el puente? (risas de todos)

ALCALDE MANUEL A. PINO TURRA.- Ya entonces , se levanta la sesión.-

A C U E R D O N° 005./

Por unanimidad del Honorable Concejo Municipal asistente a la sesión anteriormente indicada se aprueba el siguiente acuerdo:

APRUEBESE CAMBIO DE NOMBRE Y TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES CLASE C PARA RESTAURANT DIURNO- NOCTURNO ROL N° 400035, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR ARTURO ANTONIO LEIVA GUTIERREZ CON DOMICILIO EN OTINGUE ABAJO Y QUE FUNCIONABA EN SECTOR PAQUE NORTE AL SEÑOR DAVID ARTURO SOTO ABARZUA CON DOMICILIO EN ERNESTO ZUÑIGA N°240 LOCAL 5 SAN GREGORIO COMUNA DE ÑIQUÉN, SEGÚN CARPETA ENVIADA POR LA OFICINA DE PATENTES COMERCIALES Y VISADA POR EL ASESOR JURIDICO MUNICIPAL.

A C U E R D O N° 006./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2013 SEGÚN INFORME PRESENTADO POR LA UNIDAD DE CONTROL .

A C U E R D O N° 007./

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUÉBESE EL CAMBIO DE FECHAS PARA LA REALIZACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL H. CONCEJO MUNICIPAL PARA EL MES DE FEBRERO SEGÚN EL SIGUIENTE CALENDARIO.

LUNES 03 FEBRERO A LAS 14:30 HRS.

JUEVES 27 FEBRERO A LAS 14:30 HRS.

VIERNES 28 FEBRERO A LAS 14:30 HRS.

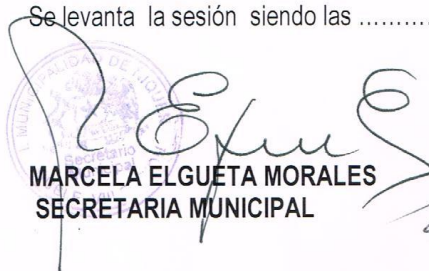
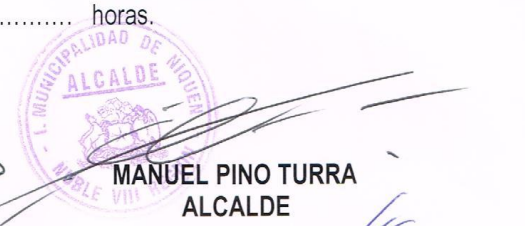

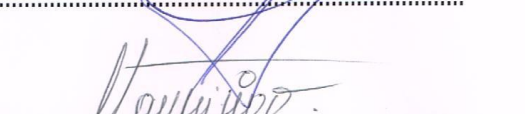
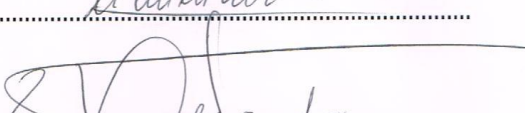
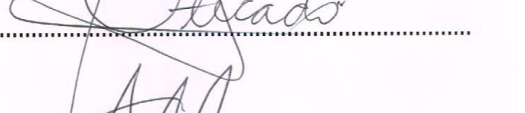

.

Se levanta la sesión a las 15:50 horas

Los resultados de la determinación y de las personas elegidas se consignan en detalle en la presente ACTA, documento que suscriben el ALCALDE y todos los señores CONCEJALES ELECTOS y que autoriza la Señora SECRETARIA MUNICIPAL.

NOTIFÍQUESE LA PRESENTE ACTA A LOS INTERESADO, DÉJESE COPIA EN EL REGISTRO ESPECIAL DE PROCLAMACION DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN envíese copia de esta al Gobierno Regional .-

Se levanta la sesión siendo las horas.

 MARCELA ELGUETA MORALES SECRETARIA MUNICIPAL	 MANUEL PINO TURRA ALCALDE
RODRIGO PUENTES CARTES CONCEJAL	
MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA CONCEJAL	
JOSE MERCADO FUENTES CONCEJAL	
SERGIO PARADA PARADA CONCEJAL	
LUIS H. TILLERIA HENRIQUEZ CONCEJAL	
ALVARO JELDRES ACUÑA CONCEJAL	